



**ACUERDO No. 066**

**12 AGO 2017**

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el primer periodo académico del año 2018 de los Programas de Posgrado presencial, virtual y a distancia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO:**

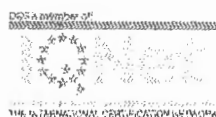
1. Que conforme a lo establecido en el literal j del artículo 34 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.
2. Que la División Administrativa de Posgrados propuso el presente calendario para asegurar el normal funcionamiento de los Programas de Posgrado en el primer periodo académico del año 2018.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.** Apruébese el calendario académico para el primer periodo académico del año 2018 de los programas de Posgrado presencial, virtual y a distancia, el cual quedará de la siguiente manera:

**PRIMER PERIODO ACADEMICO DE 2018**

<b>INSCRIPCIONES</b>	
Publicación de oferta académica e inscripciones en línea para estudiantes nuevos y recepción de documentos por parte de la División Administrativa de Posgrados.	Del 14 de agosto al 13 de octubre de 2017
Verificación de los requisitos de inscripción de los aspirantes y envío a las Direcciones de programa para selección de los admitidos por parte de la División Administrativa de Posgrados.	Del 17 de octubre al 20 de octubre de 2017
Selección de aspirantes por parte de los Comités Curriculares de programa y entrega a la División Administrativa de Posgrados.	Del 23 de octubre al 27 de octubre de 2017
La División Administrativa de Posgrados consolidará y remitirá el listado definitivo de aspirantes a admitir a la Oficina de Registro y Control Académico.	Del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2017
<b>ADMISIONES</b>	
Admisión de aspirantes a cursar el programa por parte de la oficina de Registro y Control Académico y publicación en la página web institucional de la lista oficial de admitidos por parte de Registro y Control.	Del 7 de noviembre al 10 de noviembre del 2017
Reingresos, homologaciones y transferencias para el primer semestre del 2018.	Del 14 de agosto al 15 de septiembre de 2017
<b>MATRICULAS</b>	



*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz*



06/61

12 AGO 2017

Liquidación y publicación de pagos de la matrícula financiera, estudiantes nuevos, por parte de la Oficina de Pagaduría y Tesorería.	Del 14 de noviembre al 24 de noviembre de 2017
Liquidación y pagos de matrículas financieras estudiantes de reingreso, homologaciones y transferencias para el I semestre del 2018.	Del 14 de noviembre al 24 de noviembre de 2017
Pagos de matrículas financieras estudiantes nuevos.	Del 14 de noviembre al 5 de diciembre de 2017
Matrícula académica estudiantes nuevos por parte de Registro y Control Académico	Del 6 de diciembre al 12 de diciembre de 2017
Pagos de matrículas financieras estudiantes antiguos.	Del 27 de noviembre de 2017 al 12 de enero de 2018
Matrícula académica estudiantes antiguos por parte de Registro y Control Académico.	Del 15 de enero al 26 de enero de 2018
<b>PERIODO DE CLASES</b>	
Iniciación cursos de Posgrados estudiante nuevos y antiguos.	A partir del 2 de febrero de 2018
Finalización Cursos de Posgrados nuevos y antiguos.	Máximo 3 de junio de 2018
Cancelación de asignaturas y de semestre.	Del 7 de mayo al 11 de mayo de 2018
Ingreso de calificaciones por parte de los Directores.	Del 26 de febrero al 9 de junio de 2018
Cierre Académico.	15 de junio de 2018

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Autorizar al Vicerrector Académico y al Director de la División Administrativa de Posgrados a hacer los ajustes que se consideren necesarios durante el transcurso del proceso, sin que ello afecte el cumplimiento del calendario de clases de los diferentes programas en el primer periodo académico de 2018.

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

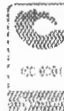
**PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*Laura Patricia Villamizar C.*  
LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO  
Presidenta

*Nelson Adolfo Mariño Landazábal*  
NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL  
Secretario

Proyectó: Olga Jeannette Munévar Ramirez  
Directora División Administrativa de Posgrados

*Jose del Carmen Santiago Guevara*  
Revisó: José del Carmen Santiago Guevara  
Director Admisiones, Registro y Control Académico



Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz